

ACCIÓN URGENTE

DETIENEN A ACTIVISTA PROCESADA EN BAHRÉIN

Zainab Al-Khawaja, activista bahreiní, fue detenida el 2 de agosto de 2012. Se la acusa de romper una fotografía del rey de Bahrein. El 4 de agosto, su detención fue prolongada siete días más en espera de la investigación del caso.

Zainab Al-Khawaja fue detenida en la tarde del 2 de agosto de 2012, cuando se manifestaba sola fuera de la capital, Manama, en la glorieta Al-Qadam de la calle Budaya. Dos días después, su detención fue prolongada siete días más y se la acusó de "destrucción de bienes del Estado"; al parecer, había roto una fotografía del rey de Bahrein durante su detención en mayo.

En los últimos nueve meses, Zainab Al-Khawaja ha sido detenida y puesta en libertad en repetidas ocasiones. Ha sido procesada varias veces por "concentración ilegal" e "insultar a las autoridades". Tiene pendientes tres juicios más. El primero se refiere a la vista de su recurso de apelación por un cargo de "insulto a un agente" en un hospital militar. El 2 de mayo fue absuelta de este cargo, pero la fiscalía recurrió la sentencia y la causa se encuentra ahora en proceso de apelación. La próxima vista se celebrará el 16 de octubre. Se enfrenta a dos juicios más: el primero, en el que está acusada junto a Ma'suma Sayyid Sharaf de "concentración ilegal" e "incitación al odio contra el régimen", ha sido aplazado al 5 de septiembre; el segundo, por obstrucción del tráfico durante una protesta, se ha pospuesto hasta el 1 de noviembre.

Según la información disponible, Zainab al-Khawaja resultó herida en una pierna cuando recibió la descarga de un bote de gas lacrimógeno disparado por la policía antidisturbios al disolver una protesta de la que ella estaba haciendo seguimiento. No se sabe bien si ha recibido la debida atención médica durante su detención. Amnistía Internacional considera a Zainab Al-Khawaja presa de conciencia, detenida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación.

Escriban inmediatamente, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que Zainab Al-Khawaja haya sido detenida únicamente por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión e instando a las autoridades bahreiníes a que se sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones.
- Solicitando que se retiren todos los cargos contra ella.
- Instando a que se la proteja contra la tortura y otros malos tratos y a que se garantice que recibe toda la atención médica necesaria.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 17 de SEPTIEMBRE de 2012, A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahrein
Fax: + 973 1766 4587
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P.O. Box 13, al-Manama, Bahrein
Fax: +973 1723 2661
Correo-e, vía sitio web:
http://www.interior.gov.bh/complaints_en.aspx
Twitter: @moi_Bahrain
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Fiscal General
Public Prosecutor
'Ali al-Bu'ainein
Public Prosecution Office
P.O. Box 450, al-Manama, Bahrein
Fax: +973 1753 0884
Tratamiento: Dear Mr 'Ali al-Bu'ainein / Señor 'Ali al-Bu'ainein

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETIENEN A ACTIVISTA PROCESADA EN BAHRÉIN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Zainab al Khawaja es una activista bahreiní. Su padre, Abdulhadi Al-Khawaja, es uno de los destacados 13 activistas de la oposición que fueron condenados a duras penas de prisión por un tribunal militar en junio de 2011.

Zainab Al-Khawaja fue detenida por primera vez en diciembre de 2011; la liberaron pocos días después. Se presentaron contra ella cargos como “concentración ilegal”, e “incitación al odio contra el régimen”, y su juicio continúa en curso. El 21 de abril de 2012 fue detenida de nuevo, tras sentarse en una carretera próxima al Puerto Financiero para protestar por la detención de su padre y por la situación general de los derechos humanos en Bahréin. Fue liberada el 29 de mayo, tras pagar una multa de 200 dinares bahreiníes (alrededor de 530 dólares estadounidenses) por insultar a un agente de policía, y todavía tiene pendiente la vista de un recurso de apelación por “insultar a un agente de policía” en un hospital militar y, otro, por obstruir el tráfico durante una protesta, ha sido aplazado hasta el 1 de noviembre.

La crisis de derechos humanos de Bahréin no ha acabado. Aunque las autoridades afirman lo contrario, la violencia del Estado contra quienes se oponen al gobierno de la familia Al Jalifa continúa, y en la práctica apenas ha cambiado nada en el país desde la brutal represión de las manifestaciones contra el gobierno de febrero y marzo de 2011.

Las autoridades bahreiníes no han dejado de proclamar su intención de introducir reformas y aprender las lecciones de lo sucedido en febrero y marzo de 2011. En noviembre de 2011, la Comisión de Investigación Independiente de Bahréin, establecida por el rey Hamad bin Issa Al Jalifa, presentó un informe sobre su investigación de las violaciones de derechos humanos cometidas en relación con las manifestaciones contra el gobierno. Determinó en él que las autoridades habían cometido graves violaciones de derechos humanos con impunidad, entre ellas uso excesivo de la fuerza contra manifestantes, torturas y otros malos tratos infligidos a manifestantes de manera generalizada, juicios injustos y homicidios ilegítimos. En el informe instó también al gobierno a establecer de inmediato un organismo independiente, formado por representantes de la sociedad civil, la oposición y el gobierno; supervisar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión; emprender reformas legislativas para garantizar que la legislación se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos, y llevar ante la justicia a los responsables de abusos.

Sin embargo, hasta ahora la respuesta del gobierno sólo se ha ocupado muy superficialmente de esas cuestiones. Las reformas han sido muy irregulares, quizá porque sólo tenían por objeto apaciguar a los socios internacionales de Bahréin, y no han comportado verdadera rendición de cuentas ni justicia a las víctimas. Las violaciones de derechos humanos no han cesado en absoluto. El gobierno se niega a dejar en libertad a decenas de personas encarceladas por haber pedido reformas políticas significativas, y tampoco atiende el arraigado sentimiento de discriminación y marginación política de la mayoría chií, que ha exacerbado las divisiones sectarias en el país.

Zainab Al-Khawaja fue objeto de la AU 117/12 (MDE 11/026/2012) y sus actualizaciones.

Nombre: Zainab Al-Khawaja

Sexo (hombre/mujer): mujer

AU: 232/12 Índice: MDE 11/047/2012 Fecha de emisión: 6 de agosto de 2012

